

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 28-05-2022		1.2 Hora de inicio: 10:00 Horas		1.3 Hora de término: 13:00 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): EVERCRISP SNACK PROD. DE CHILE S.A.			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: LOS CERRILLOS N° 999			Comuna: Cerrillos	Región: Metropolitana
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: EVERCRISP SNACK PRODUCTOS DE CHILE S A			Domicilio Titular (para efectos de notificación): AV LOS CERRILLOS N° 999	
RUT o RUN: 94528000-K	Teléfono: 56 982196755		Correo electrónico: marlite.torres@pepsico.com	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Raimundo De Solminihac Ramírez			Domicilio: AV LOS CERRILLOS N° 999	
RUT o RUN: 13190901-2	Teléfono: +56-9-44252025		Correo Electrónico: raimundo.desolminihac@pepsico.com	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Marlite Torres			Domicilio: LOS CERRILLOS N° 999	
RUT o RUN: 14.508.778-3	Teléfono: 56 9 82196755		Correo electrónico: marlite.torres@pepsico.com	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____
Otro: _____				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificar el funcionamiento de las fuentes estacionarias del Gran Establecimiento industrial con motivo de la declaración de episodio crítico de contaminación ambiental, decretado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 31/2016 MMA "Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago", D.O. 24 de noviembre de 2017				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____		5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____		5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Actividad de fiscalización efectuada en el marco del programa de fiscalización para el periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) establecido en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago, en adelante PPDA RM.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores de la SMA realizan una inspección ambiental a la unidad fiscalizable "EVERCRISP SNACK PROD. DE CHILE S.A. (1974).", la cual corresponde a un gran establecimiento industrial, de acuerdo con el listado publicado por el Ministerio del Medio Ambiente, según el artículo 59 del PPDA RM.

Se sostuvo reunión de inicio donde participa la Srta. Stefani Cataldo, Prevencionista de Riesgos área SASS, en la cual se indicó que la Inspección se realiza en el marco del episodio de Preemergencia Ambiental declarado por la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana para el día sábado, 28 de mayo de 2022, en periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) de acuerdo al Decreto Supremo N° 31/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, que "Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago".

Cabe destacar que la paralización de fuentes estacionarias en episodio crítico ambiental rige por un periodo de 24 horas, renovables, esto es, desde las 00:00 horas a las 24:00 horas, del día para el que la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana de Santiago declare el episodio de preemergencia o emergencia ambiental.

De acuerdo con la Resolución Exenta de la SMA que "Establece Listado de Paralización de Grandes Establecimientos Industriales afectos al Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana", el titular está sujeto a la medida de paralización de fuentes estacionarias.

Durante la actividad de inspección ambiental realizada, se incorpora al recorrido de la Planta la Srta. Marlite Torres, Líder SASS Chile; Srta. Vanesa Medina, Líder Ambiental; Srta. Lucía Mardones, Gerente SASS SOCO y el Sr. Yuri Cristino, Gerente de Planta, donde se constató que las siguientes fuentes, se encontraban detenidas, según se indica:




N° Fuente	Nombre fuente estacionaria	Número de Registro RFP	Número de Registro Seremi de Salud	Funcionamiento en episodio crítico	Observación
1	CALDERA DE VAPOR	IN-GEV-31079	IN-1679	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
2	ENFRIADOR DE RAMITAS	EN-OR-31111	PR-2392	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
3	FREIDORA DE RAMAS	PS-OR-31096	PR-6090	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
4	HORNO SCHAAF NRO 2	HR-OR-31125	PR-8213	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
5	INTERCAMBIADOR DE CALOR	PS-OR-31127	PR-11992	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
6	HORNO DE SECADO	HR-OR-31128	PR-11993	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
7	FREIDOR	PS-OR-31130	PR-11994	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
8	INTERCAMBIADOR DE CALOR	PS-OR-31132	PR-13988	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
9	FREIDOR	PS-OR-31133	PR-13989	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
10	INTERC DE CALOR ASOC A FREIDOR	PS-OR-31134	PR-13992	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
11	FREIDOR	PS-OR-31137	PR-13993	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
12	FREIDOR DE PAPAS	PS-OR-31126	PR-9945	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
13	INTERC DE CALOR ASOC A FREIDOR	PS-OR-31113	PR-8215	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
14	INTERC DE CALOR ASOC FREIDORA	PS-OR-31119	PR-7420	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
15	ENFRIADOR DE MANI	EN-OR-31112	PR-3495	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
16	INTERCAMBIADOR DE CALOR PC21	PS-OR-31093	PR-18349	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
17	CALDERA DE AGUA CALIENTE	CA-OR-31081	CA-3866	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
18	POPCPRN 2	PS-OR-31094	PR-18350	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
19	HORNO SECADO	HR-OR-31095	PR-3494	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo
20	SECADOR DE ALMIDON	SC-OR-31120	PR-7140	No (Fuente fija detenida)	Se constata en terreno detención del equipo

Por lo tanto, se constata que el Gran Establecimiento se encontraba detenido.

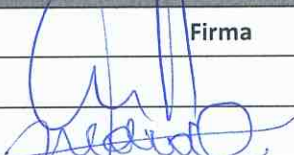

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción				
1					
<table border="1"> <tr> <td>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</td> <td>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>		Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	N/A	N/A
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes				
N/A	N/A				

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Evelyn Contreras M.	SMA	
Claudia Quiroga M.	SMA	
Ivonne Schwarz F.	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Marlite Torres (Líder SASS Chile)	Evercrisp Prod. De Chile S.A.	
Vanesa Medina (Líder Ambiental)	Evercrisp Prod. De Chile S.A.	

Lucía Mardones (Gerente SASS SOCO)	Evercrisp Prod. De Chile S.A.	<i>[Signature]</i>
Yuri Cristino (Gerente de Planta)	Evercrisp Prod. De Chile S.A.	<i>[Signature]</i>
Stefani Cataldo (Prevencionista de Riesgos – SASS)	Evercrisp Prod. De Chile S.A.	<i>[Signature]</i>

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p>
---	---